



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Riosucio

Estado No. 96 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614318400120190021700	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Luz Adriana Patiño Palau	William Fernando Montoya Agudelo	18/08/2020	Auto Decreta - Auto Que Aprueba Inventarios, Decreta Partición Y Autoriza A Abogados Para Presentar Partición
17614318400120190022700	Procesos Verbales	Carlos Mario Delgado Giraldo	Maria Nancy Villa Ledesma	18/08/2020	Auto Niega - Auto Niega Solicitud De Emplazamiento A La Demandandada

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISRAEL RODRIGUEZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

9bad4b3e-46a1-49a5-b4e8-abf56d8b1bce